

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLASTICOS ESTRATEGICOS ESTRAPLAS S.A.

.....

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, el día de hoy 10 de abril del 2017,, siendo las 13h00 en la Sala de Sesiones de la compañía ubicada en km 16.5 via a daule. Se reúnen los accionistas de la compañía **PLASTICOS ESTRATEGICOS ESTRAPLAS S.A.** al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el titular de la compañía, el señor **ALFREDO MASAHIRO OZEKI CAMPOS**; y, como Secretario de la Junta, la señora **MILTON SOLORZANO**

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

UNO) El señor **ALFREDO MASAHIRO OZEKI CAMPOS**, propietario de 668 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **DOS)** **MARIO FABIAN VEINTIMILLA RODRIGUEZ**, propietario de 112 acciones ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas representan el 100% del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS (US\$ 800,00)** dólares de los Estados Unidos de América, , y está dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados unidos de América cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Las acciones deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

PUNTO UNICO: PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016 CON CIERRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

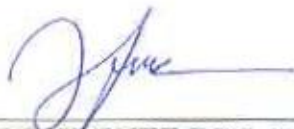
.Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía e informa que deciden por unanimidad ratificar el trabajo realizado por el personal contable y de gerencia.

Con los antecedentes expuestos,

Se aprueba los ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico 2016 con cierre al 31 de diciembre del 2016

Cumplido el orden del día y siendo las 16h00, No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas veinte minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



PRESIDENTE DE LA SESIÓN
Sr. Fernando Delgado
ACCIONISTA



SECRETARIO
Sr. Milton Solorzano